

# EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VII

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 29 DE MAYO DE 1903



## Del Sapoá ál Sixola!!

SU FAMA ES YA NACIONAL

Todo costarricense sabe que no hay calzado como el de

**EMILIO ARTAVIA**

en duración, elegancia y baratura.—Las órdenes se sirven á cualquier punto de la República

**Libres de todo gasto**

al mismo precio que en la capital, y con rebajas especiales por 2 ó más calzados.

SAN JOSÉ, COSTA RICA.—Avenida Central, O.—Apartado 179.

**AGENCIAS.**—Puntarenas: doña Elvira de Gil.—Liberia: don Rafael Elizondo D.—Limón: Mr. F. M. H. Wood.

## BOTICA CENTRAL

«:O:»

**Consulta diaria de 8 á 11 de la mañana**

**por el Doctor GONZALEZ**

**Drogas y productos químicos importados directamente de las mejores Fábricas**

»:O:«

PRECIOS LOS MAS BAJOS DE LA PLAZA

**Especialidad en el despacho de recetas**

## LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

**TEODORO ROIZ**

**Jabón:**

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

### Manuel J. Robledo

Ofrece en su taller de zapatería, situado frente á «El Recreo, 25 varas al Sur de Man Chong Sing & C<sup>o</sup>, calzado fino de todas clases. Cuenta con materiales escogidos.

PRECIOS INFIMOS

### Madera! Madera!

Compro toda la que se me venda siempre que se halle seca y en buen estado.

CARLOS CASTRO S.

Punts., febrero de 1903.

### CONGRESO

Centroamericano de Obreros

—O:—

«La Sociedad de Artesanos "Excelsior," de El Salvador, iniciadora del Congreso Centroamericano de obreros, ha publicado las siguientes bases:

I.—Cartilla del obrero.

II.—Clasificación de los obreros y regularización de los sueldos.

III.—Fijar las horas del trabajo diario.

IV.—Establecer bibliotecas, por las sociedades confederadas, para los obreros.

V.—Establecer exhibiciones de objetos cada año y premiar al que mejor se distinga en el Certamen.

VI.—Establecer en cada localidad donde hubiere sociedad confederada, un bazar para la venta de las obras que elaboren los socios.

VII.—Establecer "Cajas de Ahorros" por cada sociedad confederada, para la protección de sus miembros.

VIII.—Establecer escuelas científicas, económicas, artísticas, industriales, morales, sociales, literarias, etc., y no tratar en ningún caso de asuntos políticos ni religiosos.

IX.—Establecer escuelas nocturnas para los obreros, de dibujo é instrucción primaria, elemental y complementaria y de artes liberales.

X.—Todos los miembros de las sociedades confederadas se considerarán como de una misma sociedad, siempre que cumplan con las estipulaciones que cada una establece, y que sean contratantes con las demás sociedades de la América Central, en la que se estipule que en cualquier circunstancia, los miembros de estas sociedades, tienen derecho á exigir el apoyo moral ó pecuniario que necesiten.

XI.—Las sociedades confederadas colaborarán con los gobiernos para que se establezca la paz de Centro América y que se trabaje por el progreso del país.

XII.—Cada sociedad confederada fundará un periódico que le sirva de órgano.

XIII.—Para ser Delegado al Congreso de Obreros centroamericano, se necesita ser artesano.»

El espíritu de asociación y de empresa, ha dicho un escritor centroamericano, se desenvuelve por donde quiera en la época actual, dando como resultado los triunfos más sorprendentes en todos los ramos que abraza la actividad humana.

El rico, el industrial, el agricultor, comprenden que en el nú-

mero de sus fuerzas reunidas está el elemento del desarrollo y del progreso. Los lazos de sociabilidad y de cultura forman hoy el punto de apoyo, puede decirse así, que buscaba Arquímedes para mover el mundo.

### COMUNICADOS

## Descubrámonos

I

Varias especies propaladas de un modo privado y algunos artículos publicados en periódicos por el circulillo que desde 1894 dirige con gran desacierto los destinos de este cantón, me obligan á hablar, pues se ha creído que mi silencio es cobardía del partido á que pertenezco; pero antes de entrar en materia, séame permitido indicar aquí el nombre de las principales personas que forman las diferentes agrupaciones políticas de esta localidad.

El partido civil está compuesto de los señores Telésforo Ramírez, (Jefe desde 1894, año en que siendo jimenista, dió un cuarto de conversión), Rafael Gutiérrez Casares, Antonio Castillo, Isauro Briceño (el orador del Club civilista de 1901) y Mercedes Arias.

Para justificar que las personas anteriores son civilistas (y que á los nacionalistas nos atacaron rudamente), tengo documento auténtico y autógrafo del señor Ramírez.

El partido nacional lo forman los señores Víctor Bonilla, Raimundo Brenes, Isaac Leal, Rafael Bonilla, Inés Caravaca, Andrés Cabalceta, Presbítero José María Velasco, Ascensión Caravaca, Vicente Saizar, Vicente Alvarez y el que esto escribe.

Y el partido republicano lo componen los señores José López y Manuel Chaves Andrade, unidos hoy con el señor Ramírez, acaso porque saben que de la unión nace la fuerza.

Conocidos los datos que preceden, reseñaré brevemente lo ocurrido en 1901 con motivo de las elecciones de primer grado.

El 5 de octubre del citado año convinimos don Víctor Bonilla, don Raimundo Brenes, don Isaac Leal y yo, en formar el Club nacional respectivo, y á este efecto los dos primeros dirigieron, sin distinción de color político, invitación escrita á varios vecinos de esta villa para reunirnos al día siguiente, como lo verificamos, quedando organizado el Club así: Presidente, Víctor Bonilla; Vice-

# Breva americana

«:o:»

# KEYSTONE

—:o:—

Marca registrada según decreto publicado en "La Gaceta Oficial," núm. 78, de 30 de septiembre de 1902, y comprobada como la mejor.

T. Assman y C<sup>ia</sup>

Depósito en Puntarenas en la  
Cia. de Agencias de C. R. Ltda.

## ¡La Palmita!

«:o:»

Con este nombre, y en el local que ocupó últimamente «LA PALMITA», se ha abierto un establecimiento donde encontrarán los consumidores de buen gusto siropes finos, magníficos pastetes, cigarrillos, puros, refrescos de piña, tamarindo, naranja, limón, etc; y los jueves y domingos deliciosos sorbetes, sandwiches, etc.

Los siropes son elaborados con azúcar de 1<sup>a</sup> clase del famoso «INGENIO NICOYA» y, en su confección no entra anilina ni ninguna substancia nociva.

Se sirve á las señoras en salón especial.

Especialidad en la confección de refrescos

ABIERTO TODOS LOS DIAS

Puntarenas, abril de 1903.

## MIGUEL H. CESPEDES

«:o:»

Vende á precios sin competencia los artículos siguientes:

Merinos labrados y lisos, negros y de colores.—Sedas francesas, chinas y japonesas.—Gasas de fantasía, blancas, sedadas y de colores.—Céfiros de lino y seda para vestidos de señoras y camisas para hombres. Zarazas finas sedadas y satinadas.—Franelas para enaguas de señoras.—Pasamanería: aplicaciones de seda, lana y algodón.—Cintas de raso, terciopelo angostito y trencillas de seda.—Velillos de seda y velos para novias.—Bordados, encajes y metidos con huecos.—Géneros para colchones, sábanas, cortinas y carpetas.—Perfumería y demás artículos para tocador.—Cinturones de distintas formas para señoras y para hombres.—Casimires, sombreros de fieltro, de paja y de pita.—Tirantes «Presidente» y otras formas para hombre y para niños.—Botonaduras, corbatas, cuellos, puños y botones de concha para todo uso.—Cuchillería fina, tijeras, cortaplumas, navajas y demás artículos para barberos.—Paraguas y sombrillas de seda y media seda.—Formas paja de Italia para sombreros de señoras y niñas.—Paja suelta de todos colores.—Servicios de porcelana y de loza de China para mesa.—Cubiertos, convoyes, azafates y demás artículos para servicio.—Bombas para pozo, mollejonas, sierras para rajar y para trozar.—Ratoneras, jaulas para pájaros, y lámparas.—Servilletas, géneros para manteles, relojes despertadores y agujas para máquinas.—Libros en blanco y gran surtido de hierro enlazado.—Sacos de alpaca y ropa interior para señoras.

Hay además escopetas, calzado, cristalería, diiles, zarazas, sombreros y muchos artículos que están en **baratillo**.

Imprensa de El Pacifico

presidente, Raimundo Brenes; Vocales Isaac Leal, Inés Caravaca, Valentín González, Rafael Bonilla, Valeriano Cabalceta, Ascensión Caravaca, Juan González; Prosecretario, Daniel Carmona (q. e. p. d.), y Secretario, el suscritor.

Organizados en forma nos reuníamos cada ocho días; después de concluida cada sesión salíamos viviendo en la calle á nuestro candidato Licenciado Esquivel, y al pasar por la casa de don Telésforo Ramírez, éste se paraba y á gritos decía: «¡Viva el partido Civil!» «¡Viva don Rafael Iglesias!»

Nuestros trabajos progresaban mientras que los de los civilistas morían de consunción, por lo cual don Rafael Gutiérrez Casares, siendo Vicepresidente Municipal, en el barrio de Santa Bárbara, según se me dijo, amenazaba con darle palo ó mandarlo al Cuartel de Liberia, al que no se afiliase á su partido. Por esta razón en uno de mis mal pronunciados discursos tuve que decirle al pueblo que no debía dar oído á semejantes amenazas, porque el señor Gutiérrez Casares no era autoridad, y porque no se nos podía considerar como enemigos del Gobierno, desde luego que habíamos aceptado el candidato propuesto por el mismo Presidente de la República.

El señor Ramírez y demás compañeros se vieron obligados á suspender sus reuniones ordinarias y extraordinarias por el simple motivo de que sólo la Directiva de su Club concurría á ellas.

En esta tristísima situación se hallaban cuando vino el Gobernador don Rómulo González, quien se esforzó porque ambos partidos se unieran en bien de los intereses de este cantón, y porque los dos trabajaban por un mismo candidato. Se vino, en consecuencia, al arreglo de las bases del correspondiente convenio, que fué el siguiente: 1<sup>o</sup> Los quince electores que tocan á este cantón, se dividirán por mitades, una para cada partido, y el sobrante se jugará á la suerte para ver á cuál se agregaba.—2<sup>o</sup> La unión duraría cuatro años, y en éstos siempre serían Municipales propietarios don Víctor Bonilla y don Telésforo Ramírez.—3<sup>o</sup> La lista de electores quedaba aprobada.

Al proceder á la designación de dichos electores, manifestó el señor Ramírez que puesto que ya se había verificado la unión entre los partidos nacional y civil, poco importaba que esos electores fueran de un sólo bando, pues en las votaciones tenía que hacerse la división atrás expresada, á lo cual le contestó el Presbítero señor Velasco que tenía razón, y así se procedió á designarlos, casi sólo de entre sus amigos, quedándose el mismo Ramírez con la mayoría debido á que creímos que obraba de buena fe.

A los antecedentes apuntados es que obedece la situación *bonancible* en que se encuentran los civilistas actuales de esta villa, y también á la poca delicadeza de haber renegado después del partido político á que pertenecían.

En mi segundo artículo concretaré los hechos verificados por los partidos civil y republicano, que se encuentran hoy en íntimo consorcio, sin duda porque aspiran á ser grandes.

Santa Cruz, 24 de mayo de 1903

CLETO BONILLA G.

## INFORMACION

### Correspondencia

La del martes no llegó á este puerto hasta ayer muy tarde.

Teníamos más puntualidad en ese servicio cuando la correspondencia era conducida en mulas desde Alajuela, que ahora que el trayecto de ferrocarril hasta Santo Domingo de San Mateo acorta en dos terceras partes aquella distancia.

«El mundo marcha,» ha dicho Pelletán, ignorando que en este pedacito de suelo costarricense se estaciona.

### Delicado

Un poco de salud se encuentra Mr. Hamilton.

Que mejore son nuestros deseos.

### La Perla

Este nuevo taller, situado en la casa de la señora v. de Parkinson, cuenta con buenos operarios y con materiales escogidos para hacer calzados á la medida, fuertes y elegantes.—Se atiende con puntualidad todo encargo ó pedido de calzado.—Precios módicos.—Se hacen toda clase de composiciones.—Alberto L. Arias.

### Turrialba

Este vaporcito nacional fué varado ayer en la playa del estero con objeto de limpiarle el casco.

### Contrabando

En Las Juntas, jurisdicción de Las Cañas, fué aprehendido uno.

### Misión diplomática

Hasta hoy, quizá por falta de correo de la capital, no hemos podido averiguar cuál es la misión diplomática que trae el Dr. Sánchez, Ministro de Nicaragua acerca de este Gobierno; porque no hemos de suponer que el gobernante de los *pipas* eche por la ventana unos cuantos miles de colones para enviar un su representante á saludar á don Ascensión.

¡Quién sabe en qué enredos quiere meter á este país don José Santos!

Costa Rica se ha quedado en el tintero de don Santos, el eterno revolucionario y enemigo de la paz de Centro América.

Piense cada cual á su manera, y eúbrase los pies como más le guste, pero tómese nota de que la

Tienda de calzado vende botas y medias botas de montar, betún de grasa negro y amarillo á 10 céntimos lata, medias finas y ordinarias y la mar de objetos que se relacionan con su ramo.

### Teatro

Antes de anoche dió Mr. Wood una función de prestidigitación y ventriloquía en los salones del hotel Mc. Adam.

El improvisado teatro estaba de bote en bote.

Las suertes ejecutadas, aunque bastante bien, si se toma en cuenta las incomodidades del local, ya las conocíamos.

En cuanto á ventriloquía, Mr. Wood tiene disposiciones naturales para ella, y es posible que ejercitándolas, con el tiempo las perfeccione.

Anoche dió otra función, de la cual no anotamos nada por no haber asistido á ella.

A propósito de esa función, hemos de reprobar la conducta de algunas personas, del pueblo la mayor parte, quienes dan una nota discordante con su eterno *taconeó* en ciertos actos.

Lo mismo sucede con los aplausos. El que no tenga conciencia cierta de que su aplauso es merecido, mejor es que se abstenga de aplaudir para cuando lo haga quien puede hacerlo.

No es cuento de camino.—La Tienda de calzado de Juana de Huete, vende zapatos para señora y caballero desde ₡ 2,50 hasta ₡ 14,00 cada par.

### «El Día»

dice que lunes ó martes llegará un prestidigitador que dará funciones en el Variedades. Ojalá no sea uno malo que conocemos á quien se vé un *mecate* con que hace aparecer un sombrero misterioso.

### «La República»

dice que un distinguido diplomático contraerá en breve matrimonio con una bella señorita de la capital.

De seguro que el Director de ese colegio irá á Bélgica.

### «El Noticiero»

se extraña de que comunicado oficialmente haber terminado la revolución de Nicaragua haya todavía reconcentrados." Porque no es verdad lo que dice Zelaya, colega.

La revolución está debelada hasta cierto punto, pero no concluida del todo; hay un vapor armado en guerra con más de 200 hombres equipados, que no está en poder de Zelaya, quien pretende desalentar á sus enemigos y no puede hacerlo bien, *ordenando* que se deje en libertad completa á los reconcentrados.

Verdaderamente, algunos se engañan con ciertos hombres: "parecen corderos y no son otra cosa que panteristas disfrazados."

### Suelto

Un periódico de la capital dice: «¿Qué ocurre en Panamá?—Algo pasa en aquella ciudad. Una familia respetable de allí, que vive en Limón, ha recibido el siguiente cable: "Nosotros no hemos sufrido nada." Y á un amigo nuestro se le dice por telegrama: "Averigüe desgracia Panamá y comuníqueme detalles."»

Por más que hemos hecho para averiguar lo que hay, no lo hemos conseguido.

¿Será incendio, sublevación, tempestad ó explosión? Nada sabemos.»

### «Times Democrat»

Esa publicación extranjera asegura que si Colombia rehusa ratificar el tratado del Canal de Panamá pedirá la anexión á Estados Unidos.

No son imbéciles los colombianos para pretender semejante temeridad; puede, es cierto, haber hijos espúreos, pero también hay verdaderos campeones que saben apreciar lo que deben á la patria y que sabrán luchar por su integridad.

### Canje

Un colega dice que *El Eco Católico* se queja de no recibir los canjes. El Pacífico le ha enviado el suyo religiosamente.

Nosotros no recibimos hace dos meses *Pandemonium* y *El Boletín de Escuelas*, no obstante ello, les enviamos nuestra hojita.

### Incendio

El 23 hubo un gran incendio en Panamá. Destruyó la Capitanía de Puerto y las casas de comercio de D. Alvarado, José Gati, Alvarez Salguero, las bodegas de J. C. Herbruger y Valencia, una parte del muelle del mercado y varias ventas de abarrotes de propiedad china.

### Remate!

La Junta de Educación de esta ciudad rematará á las 2 p. m. del 1º de junio pmo. y los días siguientes hasta terminar, varios lotes de soleras, alfajillas, tablas, etc., etc., y un lote de teja de hierro que no le es útil en la construcción que está haciendo.

El encargado del remate es el vocal don Arturo Elizondo. El lugar donde tendrá efecto, el solar del Cuartel viejo.

Punts., mayo de 1903.

S. SARAVIA, —Pdte.

### Templo

La Junta de Edificación avisa que con el fin de allegar fondos para los trabajos ha señalado el domingo 14 del entrante junio para hacer el 2º turno de este año.

La Comisión encargada es la misma que lo ha sido para los anteriores, y la Junta espera que procurarán arreglarlo lo mejor posible. Así mismo espera del vecindario que contribuya con sus donativos y con su asistencia al acto.

Punts., mayo de 1903.

LA JUNTA.

## SASTRERIA MODELO

— DE —

### JOSÉ MARIA RIOS

Trabajos garantizados.—Puntualidad, buen gusto en el corte y confección de las obras que se le encomienden.  
TALLER: Frente á la Gobernación.

## Mercaderías

Tengo para vender en conjunto ó por partes algunas menudencias á menos del costo. Entre ellas 26 libras (como 500 varas) cuerda de Manila gruesa y mediana, Grasa para carretas, Un juego medidas de estaño de un litro á doble centilitro, Cuchillos de mesa, Tenedores de madera para ensalada ó encurtidos, Gelatina, Pizarrines, Platitos de China, Papel de luto para cartas y otros objetos.

R. Montagné.

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL

## Dr. Brande

—:—

Infalible para la curación radical y permanentemente de la *Debilidad nerviosa*, la *Espermatorrea*, la *Impotencia* y la *Pérdidas de las fuerzas sexuales* así como las *Emisiones involuntarias* (sean nocturnas ó diurnas), la *Prostración nerviosa*, las *Enfermedades de los riñones* y la *Debilidad de los órganos de la generación*.

—:—

Este MARAVILLOSO REMEDIO devuelve rápidamente el poder de la procreación al hombre, cualquiera que haya sido la causa de su pérdida. Por su acción, los nervios toman su primitiva condición de salud, tonifica todo el cuerpo, haciendo desaparecer todo temor y melancolía, tranquilizando el espíritu y al mismo tiempo restableciendo la fuerza de los órganos genitales.

Este remedio es seguro, infalible y efectivo

De venta en todas las droguerías y boticas de esta ciudad

—:—

BRANDE y C<sup>a</sup>. Químicos

Principales depositarios por mayor

241 E., 31 st. St. NUEVA YORK, E. U. A.

## AGENCIA

— DE —

## Negocios Judiciales, comisiones y referencias

Oficina:—Al Sur del Parque de esta ciudad.

Dirección telegráfica:—«CASTROS».

Habiéndome separado definitivamente de la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia de Puntarenas, acepto la dirección de toda clase de Asuntos Judiciales dentro y fuera de la Comarca.

Me encargo de situar fondos en la capital para cualquier negocio, presentar y retirar documentos sujetos á inscripción en el Registro, publicaciones para la prensa periódica, etc.

Acepto en comisión la compra y venta de fincas rústicas y urbanas, muebles, mercaderías, etc.

Epistolar ó telegráficamente suministro toda especie de datos referentes á negocios peculiares de este puerto.

Tengo constantemente gran cantidad de especies fiscales, ó sea timbres, estampillas, papel sellado, tarjetas postales, etc.

Acérquese á mi despacho quien quiera: arrendar ó subarrendar casas, cobrar judicial ó extrajudicialmente sus cuentas, conseguir colocación, obtener datos del Registro, vender ó comprar á satisfacción, tener buenos criados, en fin, todo aquel que desee al más módico precio y con urgencia, de cualquier punto de la República, algún artículo que por insignificante que parezca, será debidamente atendido.

Garantizo que en mi oficina se obtendrán referencias absolutamente exactas de todo cuanto se desee

Contesto toda correspondencia á vuelta de correo.

La solicitud de toda referencia debe venir acompañada de 25 ctms en estampillas.

Puntarenas, mayo de 1903.

CARLOS CASTRO S.

# EL FAMOSO COGNAC

## P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>

Importado únicamente por

### Alberto Fait & C.<sup>o</sup>

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.  
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.<sup>o</sup>

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.<sup>o</sup>», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

# Lucas Ruiz

## ALMACEN DE CALZADO

En este establecimiento se encuentra el calzado más fino, más elegante y más barato que en ningún otro punto de la República.-Acudid y os convenceréis.

# EL CASINO

## Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

# Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.  
Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

Mc. Adam & Co.